

SANTIAGO, 6 de abril de 2020

**Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Invexans S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0251**

Estimado(a) Señor(a) Accionista:

El Directorio de Invexans S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2020, a las 11:30 horas, en calle Enrique Foster N°30, Las Condes, Santiago, Hotel Hyatt Centric, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019;
2. Tratamiento de las pérdidas del ejercicio;
3. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2020;
4. Información de los gastos efectuados por el Directorio en el ejercicio 2019;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020;
6. Información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas según el Título XVI de la Ley N°18.046; y,
7. Tratar cualquier otro asunto de interés social de competencia de esta junta.

Los documentos que fundamentan las diversas materias que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de Auditores Externos, se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl. Además, copia de dichos antecedentes podrá ser obtenida en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Enrique Foster Sur N°20, Oficina 1202, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Publicación Estados Financieros. Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”).

Memoria y Balance. La Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl; copias de la Memoria y Balance han sido enviados a la CMF y se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para las consultas pertinentes en la sede principal de la Sociedad.

Participación en la Junta y Calificación de Poderes. Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, al día 17 de abril de 2019.

Atendida la situación del país producto del brote de Coronavirus o COVID-19 y, de acuerdo con la normativa dictada al efecto por la Comisión para el Mercado Financiero, se acordó utilizar medios tecnológicos con el objeto de facilitar la participación de los accionistas de forma remota. Mayor información respecto de cómo participar de forma remota y las medidas de seguridad adoptadas para ello, estarán disponibles y se informarán en el sitio de internet www.invexans.cl.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar fijados para la celebración de la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

En el caso que usted no pudiera asistir a esta Junta, le rogamos firmar el poder adjunto y devolverlo a la dirección señalada en el sobre que se acompaña.

FRANCISCO PÉREZ MACKENNA
PRESIDENTE

NICOLÁS CONCHA ROSALES
GERENTE GENERAL

En _____, _____ de _____ de _____
(Lugar de otorgamiento) (día) (mes) (año)

Señor
Presidente
INVEXANS S.A.
Santiago

Con esta fecha, por la presente, doy poder y autorizo a don(a) (nombre y apellidos del apoderado) _____, con la facultad de delegar libremente en cualquier tiempo, para representarme, con voz y voto, en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de INVEXANS S.A., citada para el 23 de abril de 2020, o en la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, o por defectos en su convocatoria, o por haber sido suspendida por la Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 63 de la Ley N°18.046.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien éste delegue, podrá ejercer en la Junta todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de Accionista. Confiero el presente poder por el total de las acciones con que figure inscrito en el Registro de Accionistas de INVEXANS S.A., a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta Ordinaria citada.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación en la Junta.

NOMBRE ACCIONISTA:

RUT ACCIONISTA: _____

FIRMA ACCIONISTA